ydem — La ciudad dixo que se cumpla lo mandado Por lo que importa a la ciudad —

Registros de ganados — La ciudad acordo que el [illegible] del erba se de a los ganados forasteros que entraren en los baldios y que en aquel tercio de yelo del a [illegible] de mill y seiscientos y dos y se admitan los registros de forasteros aunque no den fianças obligando se los dueños de los ganados [illegible] con su poder [illegible] ganados a los dichos Registros [illegible] se allan como dicho es y se notifique al [illegible] que lo obiere de cobrar Para que tengan cuidado de cobrar de forma que no se le a [illegible] con aperçebimiento que se cobrara de el [illegible] cargo

Cartas de su magd y del señor marques de los Velez — En este ayuntamiento se bolbio a leer la carta de su magd que escrive a esta ciudad de [illegible] de setiembre pasado que se leyo en [illegible] Para que [illegible] negocios de guerra en razon de acudir a los [illegible] con el [illegible] el señor marques de los Velez [illegible] marques escrive a esta ciudad [illegible] de su comision [illegible] [illegible] lo que su magd mande [illegible] [illegible] y cumpliendo [illegible] lo que su magd manda dixeron que se guarde y cumpla en todo y por todo lo que por ella se les manda —

ydem — Asi acordaron que por esta ciudad se visite el señor marques y se le den las buenas pascuas [illegible] con su sa de cosas que convernan en esta materia del servicio de su magestad en bien comun de esta ciudad y vesinos della en concordia de todos Para que en todo se cumpla y guarde lo que su magd manda y a el sr señor marques ordenare [illegible] visita y enbaxada hagan